REPORTE DE TRANSMISION

8 MAR. 2016 16:52

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 021496470

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 90521203438	8 MAR. 16:50	02'26	TRANS 03		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 08 de marzo de 2016

Señores:
FRANCI ELECTRODOMESTICOS de Francisco Rotela
Juan Ángel Benítez e/ Padre Molas y Carmelo Peralta – Cnel Oviedo
Telef.: 0521 – 203 686 / 203 438 / 0981 321 084
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum Nº 22/16 **"ADQUISICIÓN DE MAMPARAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 835 de fecha 04 de marzo de 2016, ha sido adjudicada la empresa: **FAMETAL S.A.,** en el marco de la **Contratación Directa – Ad Referéndum N° 22/16 "ADQUISICIÓN DE MAMPARAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 02 de febrero de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: Hora:
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
Contrato
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 757 /2016

Asunción, 08 de marzo de 2016

Señores:
FAMETAL S.A.
Inglaterra Nº 159 y Avda. Artigas
Teléf.: 021 – 291 551 / 290 933
Presente.

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Jorge
C.I.: 4002911
Fecha: 09/03/16 Hora:
Sello: FAMETAL S.A.

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum N° 22/16 **"ADQUISICIÓN DE MAMPARAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 835 de fecha 04 de marzo de 2016, su empresa ha sido adjudicada en el marco de la **Contratación Directa – Ad Referéndum N° 22/16 "ADQUISICIÓN DE MAMPARAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 02 de febrero de 2016.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de C...

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contrato

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 758 /2016

Asunción, 08 de marzo de 2016

Señores:
DECOMUEBLES de Víctor F. Careaga
Aca Yuasa N° 1.357 c/ entre Hidalgo y Capitán Figari.
Teléf.: 021 373- 410 / 0981 886 293
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum N° 22/16 **"ADQUISICIÓN DE MAMPARAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 835 de fecha 04 de marzo de 2016, ha sido adjudicada la empresa: **FAMETAL S.A.,** en el marco de la **Contratación Directa – Ad Referéndum N° 22/16 "ADQUISICIÓN DE MAMPARAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 02 de febrero de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Victor Careaga
C.I.: 4376453
Fecha: 8/3/16 Hora: 11:20hs
Sello:

DECOMUEBLES
Lic. Víctor F. Careaga
Acayuasa 1.357 - Tel.: 373410

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 756 /2016

Asunción, 08 de marzo de 2016

Señores:
DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA SRL
Cadete Carlos Sisa N° 1261 c/ Avda Felix Bogado
Telef.: 021- 391491/370357/391491
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum N° 22/16 **"ADQUISICIÓN DE MAMPARAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 835 de fecha 04 de marzo de 2016, ha sido adjudicada la empresa: **FAMETAL S.A.,** en el marco de la **Contratación Directa – Ad Referéndum N° 22/16 "ADQUISICIÓN DE MAMPARAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 02 de febrero de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido R Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: 09/03/16 Hora: 11:30
Sello: DICOPAR S.R.L. DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA

Devolver Acuse al Dpto.:
Contrato